ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 1.440
HONORABLE CONSEJO NACIONAL
COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.

En Santiago de Chile, a 8 de enero del 2024 siendo las 20:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria número 1.440, de manera telemática, por medio de videoconferencia en la aplicación Zoom, cuya licencia fue adquirida por la orden, bajo la cual, se reunió el Honorable Consejo Nacional del "Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.".

I. ASISTENCIA Y QUÓRUM.

Se procedió, en primer término, a firmar el libro de asistencia por parte de los/las consejeros/as nacionales presentes de acuerdo a lo prescrito por el artículo 5º del Reglamento Interno o de Sala, además de pasar lista a todas las personas asistentes.

II. CONSTITUCIÓN DE LA SESIÓN.

Mientras el presidente nacional se conecta, preside la presente sesión el primer vicepresidente nacional, Dr. Patricio Riffo, quien expresó qué, en conformidad con lo establecido en el artículo 9º del Reglamento de Sala, dado el número de consejeros/as nacionales presentes que ratificaron su firma en la lista de asistencia indicada en el punto anterior, había quórum suficiente para dar por iniciada la sesión.

Asisten igualmente: el Sr. Jaime González, asesor comunicacional; el Sr. Roberto Lagos, asesor jurídico; y el Sr. Mauricio Varas, gerente de la institución.

El primer vicepresidente nacional, Dr. Patricio Riffo, dio por iniciada la sesión ordinaria N.º 1.440 convocada en cumplimiento de todos los procedimientos previos a su celebración, establecidos en el "Reglamento Interno o de Sala", en especial, el indicado en su artículo 4º, esto es que la citación a esta sesión se efectuó por instrucción de Secretaría con una antelación de 48 horas mediante correo electrónico.

III. CUENTA DE LA SECRETARIA NACIONAL.

Previo al inicio de la cuenta de secretaria el gerente del colegio, Sr. Mauricio Varas, da la palabra al Sr. Nicolas Fernández, quien es el publicista contratado para asesorar en las gestiones marketing y publicidad que el Colegio comenzará a realizar durante este año. Posteriormente se le da la bienvenida por parte de los consejeros presentes.

Posterior a la presentación del publicista, toma la palabra el consejero nacional, Dr. Gonzalo Herrera y manifiesta expresamente que *"yo no sé si deba estar presente en este consejo, pero para no generar ningún problema, me voy a desconectar. Pero de todas formas, yo esperaría que en la próxima oportunidad me llegara con antelación a qué consejos nacionales puedo conectarme y a cuáles no, esto para no generar ningún problema con nadie. Digo esto para que lo tengan presente por favor primer vicepresidente porque como le digo, me llegó un minuta por un caso que ustedes conocen, pero igualmente me llegan todas las citaciones. Yo pensé que esta era la que me correspondía asistir a mí, porque no me conecté en donde se eligió al publicista y yo creo que era una y una de acuerdo al protocolo, pero para no generar inconvenientes y quiero que quede así estipulado en el acta que me voy desconectar y que por favor se me dijera a cuáles asistir y a cuáles no, porque yo igual necesito hacer mi trabajo como consejero nacional"*.

La secretaria nacional, Dra. Paloma Rivera, informa de las siguientes excusas de los/as Consejeros/as Nacionales:

- Dra. Mariluz Lozano, por encontrarse de vacaciones.

Se aprueban las excusas presentadas.

La secretaria nacional, Dra. Paloma Rivera, somete a aprobación el actas número 1.439.

Se aprueba el acta presentada.

A continuación, La secretaria nacional, Dra. Paloma Rivera, informa a los/as consejeros/as nacionales presentes, respecto del siguiente detalle de afiliaciones, reafiliaciones y desafiliaciones contenidas en el documento INSREA que fue debidamente acompañado con la citación a la presente sesión:

INSREAS	Cantidad
Afiliaciones	48
Reafiliaciones	13
Desafiliaciones	22

Expuesto lo anterior, el primer vicepresidente nacional, Dr. Patricio Riffo, solicita a los/as Consejeros/as Nacionales presentes que aprueben las solicitudes recién indicadas.

Se aprueban por unanimidad las afiliaciones, reafiliaciones y desafiliaciones contenidas en el INSREA presentado.

A continuación, la secretaria nacional, Dra. Paloma Rivera, da cuenta al Consejo Nacional sobre las actividades de la secretaría nacional que están contenidas en el siguiente documento:

CUENTA DE SECRETARIA Nº 1440 DEL 15 DE DICIEMBRE AL 03 DE ENERO DE 2024

SESION ORDINARIA Nº 1440 LUNES 08 DE ENERO DE 2024

Nº CORREL.	FECHA	I ASUNTOS INTERNOS
1	18-12-23	CONSEJO REGIONAL DE OSORNO, Remite acta de su sesión ORINARI N.º 132 de fecha 06 de noviembre 2023. Se toma conocimiento, se remite a la primera vicepresidencia nacional
2	18-12-23	DR. SERGIO ADRIÁN OLATE, Vicepresidente Regional de Temuco, remite correo donde expone casos de asedio y/o acoso de algunos pacientes que atentan contra la integridad emocional y profesional de los tratantes. Se toma conocimiento, se remite a la asesora de RRPP.
3	21-12-23	DRA. CAROLINA FLORES, Directora Departamento de Derechos Humanos, Género y Salud, remite correo con solicitud de iluminación del frontis de la Sede Nacional durante el mes de marzo, por el mes de la Mujer. Se toma conocimiento, y se remite a la Dra. Paloma Rivera, Secretaria Nacional.
4	03-01-23	DRA. CAROLINA FLORES, Directora Departamento de Derechos Humanos, remite correo con solicitud de extensión de plazos para postulaciones hasta mediado del mes de febrero, que el envío de la terna se realice desde el departamento en la ultima semana de febrero y que dicha elección sea realizada en la primera sesión del HCN del mes de marzo. Se toma conocimiento, y se remite al Dr. Patricio Riffo, Primer Vicepresidente Nacional, Dra. Mariluz Lozano Segunda Vicepresidenta Nacional ya la Dra. Ploma Rivera, Secretaria Nacional
		II ASUNTOS EXTERNOS
5	15-12-23	MARIA KRAMARENKO - Membership Manager, remite correo con la facturade membresía correspondiente al año 2024. Se toma conocimiento y se remite al área de tesorería.

6	18-12-23	FEDERACIÓN DENTAL MUNDIAL FDI, notifica sobre curso masivo abierto en línea (MOOC) sobre sostenibilidad en odontología. Se toma conocimiento y se remite a la Dra. María Eugenia Valle Directora del Departamento Internacional y a la Dra. Mariluz Lozano 2da Vicepresidenta Nacional.
7	19-12-23	FEDERACIÓN DENTAL MUNDIAL FDI, remite correo informado de la apertura del portal de envío de resúmenes para el Congreso Dental Mundial 2024. Se toma conocimiento y se remite a la Dra. María Eugenia Valle Directora del Departamento Internacional y a la Dra. Mariluz Lozano 2da Vicepresidenta Nacional.
8	21-12-2023	ACADEMIA EUROPEA DE ODONTOLOGÍA PEDIÁTRICA, remite mensaje del Presidente electo, en cuanto a fomentar e l crecimiento de la Asociación a través de un enfoque dedicado a invertir y promover a investigadores jóvenes y también los saludos de Felices Fiestas. Se toma conocimiento y se remite a la Dra. María Eugenia Valle Directora del Departamento Internacional y a la Dra. Mariluz Lozano 2da Vicepresidenta Nacional.
9	22-12-23	ORGANIZACIÓN EUROPEA PARA LA INVESTIGACIÓN DE LA CARIES (ORCA), Remite saludos de navidad. Se toma conocimiento y se remite a la Dra. María Eugenia Valle Directora del Departamento Internacional y a la Dra. Mariluz Lozano 2da Vicepresidenta Nacional.
		III MINISTERIOS
10	02-01-24	GABRIELA VEGA ROMERO, Subsecretaria de Redes Asistenciales, remite información sobre el "Proceso de Selección de Cirujano Dentistas de la Última Promoción, para ingreso a la Etapa de Destinación y Formación del Art. 8 de la ley Nº19.664, AÑO 2024", aprobado mediante Res. Ex. N°987 del 27.12.2023 Se toma conocimiento, y se remite a la Dra. Paloma Rivera, Secretaria Nacional, para indicaciones.
		IX DESPACHADOS
11		SECRETARIA GREMIAL, remite a las sedes regionales y departamentos internos documentación aprobada en Sesión Ordinaria N°1439 del HCN, celebrada el día 18 de diciembre.

12	22-12-23	SECRETARIA GREMIAL, remite al Honorable Consejo Nacional, Presidentes/as Regionales y Presidentes/As Capitulares información sobre la Convención Nacional Extraordinaria 2024 para la confirmación de participación.
13	22-12-23	SECRETARIA GREMIAL, remite a universidades, servicios de salud, sociedades científicas, ADEO, FESODECH, CONACEO, comisión de salud del senado y diputados y colegios profesionales de la salud "saludos de fin de año"
14	26-12-23	SECRETARIA GREMIAL, remite condolencias al Dr. Milton Ramos.
15	27-12-23	ÁREA ASESORA DE RELACIONES PÚBLICA, remite carta repuesta al Dr. Jorge Gamonal a la solicitud de apoyo al Colegio de Cirujano Dentistas de Chile en la realización de un documental sobre la historia de la odontología.
16	02-01-24	SECRETARIA GREMIAL, remite al Honorable Consejo Nacional, Consejeros/as Regionales, Departamentos y Directivas Capitulares información sobre la "Consulta Pública de la Actualización del DS N°283 que aprueba el Reglamento sobre Salas de Procedimientos y Pabellones de Cirugía Menor"
DQ/PR 08-01-2024		

V. TABLA.

<u>Presentación proyecto CRAI /Dr. Riffo</u>

El primer vicepresidente nacional, Dr. Patricio Riffo, presenta al Dr. Jorge Jofre, cirujano dentista colegiado, especialista en Rehabilitación Oral e Implantología, profesor titular de la Universidad de Concepción donde es Director del CRAI y ha publicado diversas investigaciones de índole médico y tecnológico, a su vez ha participado en diversas comisiones en ambas cámaras del Senado por lo que conocer su investigación y evaluar posibles conexiones resulta de suma relevancia para nuestro Colegio Profesional.

El Dr. Jorge Jofre saluda a los consejeros y realiza la siguiente exposición:

Diapositiva 1:

Diapositiva 2:

Diapositiva 3:

Diapositiva 4:

Diapositiva 5:

Diapositiva 6:

Diapositiva 7:

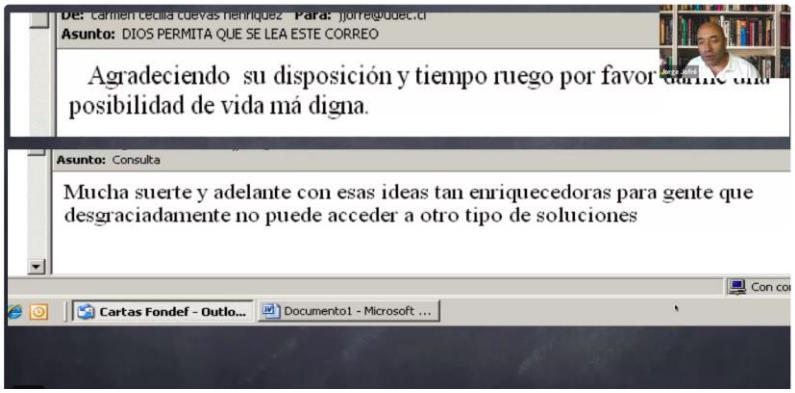

Diapositiva 8:

Diapositiva 9:

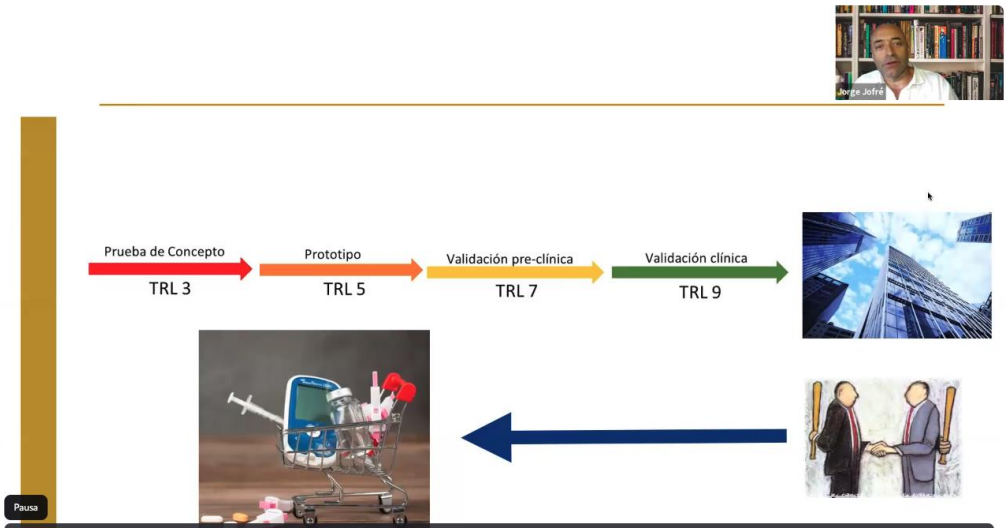

Diapositiva 10:

Diapositiva 11:

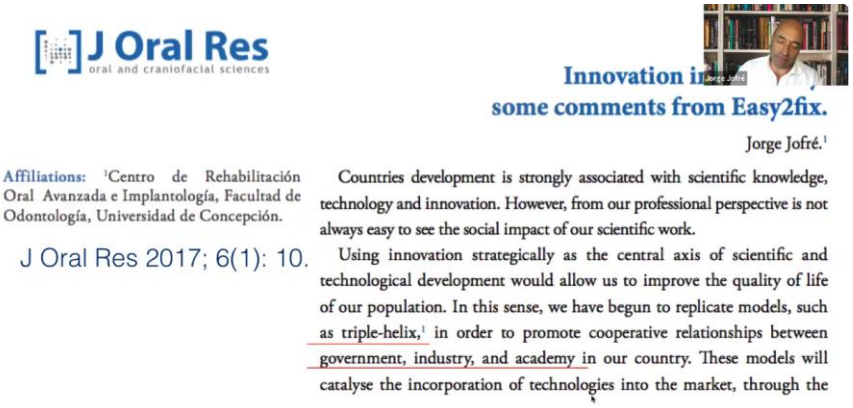

Diapositiva 12:

Finalizada la exposición del Dr. Jofré y realizadas diversas consultas por parte de los miembros del Consejo Nacional presentes, estos acuerdan de manera unánime trabajar mancomunadamente con el Dr.

Jofre en los objetivos comunes que se trabajen en la sede legislativa con especial énfasis en el tema relativo a ampliar la modalidad libre elección (MLE) de FONASA a mayores y mejores prestaciones odontológicas. A su vez se acuerda de que en el caso de que el Dr. Jofre asista a exponer al congreso nacional podrán acompañarlo los asesores del Colegio que sean requeridos quienes prestarán el apoyo que les sea solicitado.

Premio Paulina Starr. Modificación de su reglamento para extender plazos en el tiempo de recepción de nominaciones.

El presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, otorga la palabra al abogado del Colegio, Sr. Roberto Lagos para exponga sobre este punto. El abogado realiza la siguiente presentación:

COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.
Área Jurídica

Propuesta de modificación de Reglamento para la Nominación y entrega el Premio Paulina Starr

Artículo actual	Consideraciones	Propuesta de redacción
I.- Objeto del presente Reglamento. El presente reglamento tiene por objeto establecer los requisitos y procedimientos para el otorgamiento del "Premio Paulina Starr" por parte del Honorable Consejo Nacional, previa proposición del Departamento de Género y Salud del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.	Se actualiza la normativa con el nombre actual del Departamento.	**I.- Objeto del presente Reglamento.** El presente reglamento tiene por objeto establecer los requisitos y procedimientos para el otorgamiento del "Premio Paulina Starr" por parte del Honorable Consejo Nacional, previa proposición del Departamento de **Derechos Humanos,** Género y Salud del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.
Artículo 4º.- **Proceso para el otorgamiento de la condecoración.** Para determinar a la colegiada a reconocer, sus patrocinadores acompañarán junto a la nominación escrita y firmada, el curriculum vitae de la nominada y entregarán dichos antecedentes al Departamento de Género y Salud quien recibirá la postulaciones. El patrocinio deberá contener los siguientes antecedentes: 1. Carta que motiva la nominación; 2. Antecedentes que acrediten el cumplimiento del punto 8. del artículo primero del presente reglamento. Recibido un patrocinio, el Departamento de Género y Salud deberá revisar los siguientes antecedentes relativos a la nominación del colegiado: 1. Estado de pago de cuotas;	o Se estima necesario ampliar el plazo para presentar nominaciones al premio dando facultades al Depto de Género para iniciar el proceso. o Se actualiza la normativa con el nombre actual del Departamento.	Artículo 4º.- **Proceso para el otorgamiento de la condecoración.** Para determinar a la colegiada a reconocer, sus patrocinadores acompañarán junto a la nominación escrita y firmada, el curriculum vitae de la nominada y entregarán dichos antecedentes al Departamento de **Derechos Humanos,** Género y Salud quien recibirá la postulaciones. El patrocinio deberá contener los siguientes antecedentes: 1. Carta que motiva la nominación; 2. Antecedentes que acrediten el cumplimiento del punto 8. del artículo primero del presente reglamento. Recibido un patrocinio, el Departamento de **Derechos Humanos,** Género y Salud deberá revisar los siguientes antecedentes relativos a la

2. Revisión de sanciones éticas. 3. Revisión de situación judicial. La fecha de recepción de nominaciones será desde el mes de septiembre a noviembre de cada año. Recibidas las nominaciones de colegiadas por parte del Departamento de Género y Salud, este escogerá una terna para ser presentada al Honorable Consejo Nacional, quienes de aquella terna escogerán a la ganadora del Premio Paulina Starr por acuerdo tomado por mayoría simple de los Consejeros/as presentes en dicha sesión de Consejo Nacional.		nominación del colegiado: 1. Estado de pago de cuotas; 2. Revisión de sanciones éticas. 3. Revisión de situación judicial. **El proceso de** recepción de nominaciones **iniciará en la fecha que determine Departamento de Derechos Humanos, Género y Salud finalizando en febrero del año en que se entregará el premio.** Recibidas las nominaciones de colegiadas por parte del Departamento de **Derechos Humanos,** Género y Salud, este escogerá una terna para ser presentada al Honorable Consejo Nacional, quienes de aquella terna escogerán a la ganadora del Premio Paulina Starr por acuerdo tomado por mayoría simple de los Consejeros/as presentes en dicha sesión de Consejo Nacional.
Artículo 5º.- Fecha de entrega de la condecoración. La condecoración y homenaje se hará efectivo en una ceremonia durante el mes de marzo a la cual asistirán los representantes del Consejo Nacional y el Departamento de Género y Salud, quienes deberán dar un discurso con motivo de reconocer la trayectoria de la colegiada homenajeada.	○ Se actualiza la normativa con el nombre actual del Departamento.	Artículo 5º.- **Fecha de entrega de la condecoración.** La condecoración y homenaje se hará efectivo en una ceremonia durante el mes de marzo a la cual asistirán los representantes del Consejo Nacional y el Departamento de **Derechos Humanos**, Género y Salud, quienes deberán dar un discurso con motivo de reconocer la trayectoria de la colegiada homenajeada.

Finalizada la exposición relativa a los cambios propuestos en el Reglamento y tras un breve debate, los consejeros nacionales presentes acuerdan por unanimidad modificar el reglamento en los términos expuestos por el área jurídica.

Tabla Convención Nacional Extraordinaria.

El presidente nacional, Dr. Carlos Marchant, otorga la palabra a la secretaria nacional, Dra. Paloma Rivera, para que exponga este punto de tabla. La secretaria nacional, expone la siguiente propuesta de cronograma al Consejo Nacional para la Convención Extraordinaria ya agendada:

PROGRAMA CONVENCIÓN NACIONAL EXT

15 y 16 de marzo 2024 - Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.

DÍA 1 - JUEVES 15 DE MARZO

Inicio Convención - Cumplimientos Estatutarios - Informes de Gestión y Reportes

Inicio	Duración	Término	Tema
9:00	0:05	9:20	Inicio - Discurso inicial
9:20	0:10	9:30	Presentación Depto de género
9:30	1:00	10:30	Revisión de estatutos
▲	0:30	11:30	*Coffee (foto oficial)*
▲	0:30	13:00	Revisión estatutos
13:00	1:15	14:15	Almuerzo
14:15	1:15	15:30	Revisión estatutos
17:30	0:30	18:00	*Coffee*
18:00	0:30	18:30	Revisión acuerdos 1er día
20:00			Cena

DÍA 2 - SÁBADO 16 DE MARZO

Inicio	Duración	Término	Tema o Exposión
09:00	0:45	09:45	Revisón estatuto
▲	0:30	11:15	*Coffee*
11:15	1:30	12:45	Revisión día 2
13:00	1:00	14:00	*Cierre Convención*

Con motivo de este cronograma, los consejeros nacionales presentes acuerdan por unanimidad que la cena del día viernes se realice en el mismo lugar de la convención mientras se trabaja, lo mismo debe ocurrir con el coffee del día sábado. A su vez se acuerda que la metodología de trabajo de esta convención sea informada previamente y de manera escrita -mediante instructivo y vídeo- por el área jurídica del Colegio a todos los asistentes de la Convención Nacional.

V. CUENTA DE LA PRESIDENCIA.

Sobre las siguientes actividades del presidente nacional se da cuenta de manera escrita en el siguiente documento:

CUENTA DE PRESIDENCIA Nº38 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 05 DE ENERO DE 2024

N.º	Reunión/Actividad	Fecha	Temática	Duración	Participantes
1	Sesión HCN	18-12-23	HCN N.º 1439 Sesión Ordinaria	1 hora con 10 min	Dr. Carlos Marchant Integrantes HCN Asesores.
2	Mesa Directiva	19-12-23	Mesa Directiva 19 diciembre	1 hora.	Dr. Carlos Marchant Integrantes de la HMD Asesores.
3	Sesión Extraordinaria	29-12-23	Sesión Extraordinaria N.º 702 Contratación de publicista	40 min.	Dr. Carlos Marchant Integrantes HCN Asesores.
4	Mesa del Marco del Consenso Chileno para la Ética en el Sector de la Salud	04-01-24	1a reunión 2024 de la Mesa del Marco del Consenso Chileno para la Ética en el Sector de la Salud.	2 horas.	Dr. Carlos Marchant
5	Reunión	05-01-24	Reunión presencial Administrativa Sede Nacional	4 horas.	Dr. Carlos Marchant, Dr. Edgardo González, Tesorero Nacional y Gerente Don Mauricio Varas.

MP/DQC/
08.01.2024

VI. CUENTA DE LOS/AS CONSEJEROS/AS NACIONALES

Sobre la actividades del primer vicepresidente nacional, Dr. Patricio Riffo, da cuenta en el siguiente documento:

Cuenta Primera Vicepresidencia N.º 9 del 18 de diciembre de 2023 al 05 de enero de 202

N.º	Reunión/Actividad	Fecha	Temática	Duración	Participantes
1	HCN Ordinario N.º 1439	18-12-23	HCN N.º 1439 Sesión Ordinaria	1 hora con 10 min	Dr. Carlos Marchant Consejeros/as Nacionales Asesores
2	Mesa Directiva	19-12-23	Mesa Directiva 19 diciembre	1 hora.	Dr. Carlos Marchant Integrantes de la HMD Asesores.
3	Reunión	20-12-23	Comisión Arancel Fonasa	45 min.	Dr. Patricio Riffo
4	Sesión Extraordinaria	29-12-23	Sesión Extraordinaria N.º 702 Contratación de publicista	40 min.	Dr. Carlos Marchant Integrantes HCN Asesores.
5	Reunión	02-01-24	Reforma de Estatutos	45 min.	Dr. Patricio Riffo Directiva Regionales

DQ/PRV
08.01.2024

Los siguientes consejeros nacionales dan cuenta de sus actividades de manera verbal ante el Consejo:

1. El consejero nacional, Dr. Rolando Schulz, informa en su cuenta que *"hoy como Colegio, participamos en la "Mesa marco de Consenso Ético para el sector de la salud bajo el alero de APEC", la que se realizó en el Colegio de Matronas de Chile y el tema que se expuso de parte de nosotros fue el estado de situación del trabajo en materia ética al interior del Colegio de Cirujanos de Chile. En esta oportunidad estuve con nuestro encargado del área Jurídica, don Roberto Lagos. Expusimos ambos y se despertó bastante la atención por todos los partícipes de la mesa. Nos escucharon con mucho interés y además quedaron muy motivados e hicieron varias preguntas que las contestó mayoritariamente nuestro asesor jurídico. También quisiera recordar que en esta oportunidad nos acompañó el señor Jaime González, asesor de comunicaciones, quien cubrió el evento y realizó algunas entrevistas. A su vez quiero señalar que la próxima reunión de esta mesa de trabajo va a ser el lunes 11 de marzo en nuestro colegio, lo que fue autorizado por el doctor Carlos Marchant".*

2. El consejero nacional. Dr. Claudio Vengas, otorga su cuenta señalando que *"nos han llegado dos consultas públicas provenientes del Ministerio de Salud, una relativa a la modificación de la sala de procedimiento y pabellón para ir a cirugía menor y la otra es la que dice razón con la modificación del Reglamento de Caldera y Autoclave. Entonces ambas son fundamentales para el ejercicio de la ontología, tanto privada cómo pública. Pero. En cuanto a la de autoclave, siempre hemos estado peleando y queriendo tener un espacio para modificar ese reglamento que sea solamente autoclave y no de calderas para los dentistas, por ejemplo y no hemos hecho nada concreto, por tanto, ahora es la oportunidad de realizar acciones relevantes desde nuestro Colegio participando en dichas consultas".*

3. El consejero nacional, Dr. Lautaro Catalán, informa en su cuenta que *"este sábado es la Jornada de Políticas públicas del Departamento de Salud Pública en la sede del Colegio A partir de las 09:00 y hemos estado trabajando con el Departamento en la preparación de jornada".*

4. El consejero nacional, Dr. Vladimir Pizarro, señala que *"respecto de la Comisión de Aranceles, esa comisión sigue avanzando con las empresas contratadas, hemos tenido coordinación con ella, así que yo creo que vamos a llegar a buen puerto. Eso va caminando bien. Quería comentarle además que respecto de la Comisión del Encuentro Deportivo Nacional, teníamos un compromiso de entregar una propuesta oficial en enero, la que tenemos casi lista, por lo que queríamos solicitar al Honorable Consejo Nacional, poder exponer esa propuesta en la próxima reunión que tenemos de Consejo durante este mes. Así que por favor, quisiera que aquello quede agendado dentro de la tabla en la próxima reunión".*

5. La consejera nacional, Dra. Marcela Werner, expone que "*yo quiero comentarles, bueno, lo que refiere un poco a lo que habló el doctor Herrera al principio, sobre lo que se quedó de trabajar en conjunto con la Comisión que está cargo del Examen Único Nacional. Hace un par de semanas nos reunimos en la mañana tempranito con la comisión liderada por la doctora Bernardita Astorga, en la que nos mandó la información, también estaba presente la doctora Silvia Osorio y el doctor Andrés Rosas. En esta instancia se nos explicó en qué consistía el examen único Nacional, que lo cual eran los fines, nos comentaron que el documento ya está listo porque ya se habían hecho dos piloto anteriormente. Creo que el 2018 y 2019 ya se reunieron con toda la red estatal conformada por siete*

universidades y en un principio lo que nos comentaban es que la fecha para este examen que es voluntario en un inicio era en noviembre del 2023, pero lo cambiaron para la nueva fecha que será el 31 de mayo del 2024 y esto lo hicieron justamente con la idea de poder trabajar en conjunto con nosotros, lo que fue una coincidencia sumamente afortunada. Nos comentarios que este examen lo darían los alumnos que ya han finalizado la parte de pregrado, o sea de 6.º año y EDF antes de su etapa de destinación. Dicho lo anterior nos piden ayuda en la difusión de la realización del examen, en algunos puntos de prensa para dar a conocer este examen. A su es preciso informar al Consejo Nacional que el objeto del Examen único Nacional es evaluar los conocimientos, digamos de las siete universidades estatales. Ahora, los resultados, cada universidad los va a manejar, ellos van a hacer su análisis y para que vean en qué están falencia y así puedan mejorar. Finalmente quisiera señalar que hoy día se nos se nos mandó todo en el temario del examen único nacional y consta de 93 preguntas y está dividido en diferentes ramas. Es sumamente interesante la documentación que nos enviaron e inclusive nos enviaron todo el diagnóstico que hicieron de los primeros pilotos.".

II. INCIDENTES.

No hubo.

VIII. RESUMEN ACUERDOS.

1. Trabajar mancomunadamente con el Dr. Jofre en los objetivos comunes que se trabajen en la sede legislativa con especial énfasis en el tema relativo a ampliar la modalidad libre elección (MLE) de FONASA a mayores y mejores prestaciones odontológicas.
2. Modificar el Reglamento para la entrega del Premio Paulina Starr en los términos expuestos por el área jurídica.
3. Que durante la Convención Nacional Extraordinaria de marzo, la cena y el coffee se realicen durante el trabajo de la convención.
4. Frente a la solicitud de la FDI de un curso de sustentabilidad, se acuerda despachar información al Departamento de Sustentabilidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 21:44 horas, agradeciendo la asistencia de los/as consejeros/a nacionales presentes. Suscribe la presente acta, la secretaria nacional del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.

_____

Dra. Paloma Rivera Orellana
Secretaria Nacional

ASISTENCIA SESION ORDINARIA Nº 1.440
LUNES 8 DE ENERO DEL 2024
MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA

DR.	CARLOS MARCHANT P.	PRESIDENTE NACIONAL	
DR.	PATRICIO RIFFO V.	PRIMER VICEPRESIDENTE NACIONAL	
DRA	MARILUZ LOZANO G.	SEGUNDA VICEPRESIDENTA NACIONAL	Excusada
DRA.	PALOMA RIVERA O.	SECRETARIA NACIONAL	
DR.	EDGARDO GONZÁLEZ S.	TESORERO NACIONAL	
DR.	CLAUDIO VENEGAS C.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	CRISTIAN GONZÁLEZ V.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	GONZALO HERRERA O.	CONSEJERO NACIONAL	Excusado
DR.	LAUTARO CATALÁN R.	CONSEJERO NACIONAL	
DRA.	MARCELA WERNER C.	CONSEJERA NACIONAL	
DRA.	PATRICIA CUEVAS R.	CONSEJERA NACIONAL	
DR.	ROLANDO DANYAU I.	CONSEJERO NACIONAL	Ausente sin justificación
DR.	ROLANDO SCHULZ V.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	SEBASTIAN TOLEDO L.	CONSEJERO NACIONAL	Ausente sin justificación
DR.	VLADIMIR PIZARRO D.	CONSEJERO NACIONAL	